

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169030011091

Nobsa, 19-02-2016

Página 1 de 1

Señores:

JOSE LEONARDO MOJICA

VICTOR ENRIQUE MEJIA PATIÑO

Vereda Los Tunjos

Sativasur – Boyacá

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18º de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del **amparo administrativo N° 029-2015** del expediente N° FG8-091 se ha proferido la Resolución N° **GSC-ZC-000021** del Veintidós (22) de Enero de 2016, por medio de la cual se resuelve una solicitud de amparo administrativo N°029-2015 dentro del contrato de concesión, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Atentamente,



LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
Gestor Punto de Atención Regional Nobsa
con asignación de coordinadora

Anexos: cero "0"

Copia: "No aplica".

Elaboro: Claudia Paola Farasica – Técnico asistencial

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 19/02/2016

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente N° FG8-091 Amparo administrativo N° 029-2015



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
GUIA



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9999 - Call (1) 001 2690
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 375 8790
Lla. adst. C-Comandancia de la zona 1322000
Lla. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E

C CORTESIA 175000162172

02/03/2016	16:32	TUNJA	01-001-0011055	DESTINO: NOBSA-BOYACA	17
DE: JOSE LEONARDO MOJICA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: VEREDA LOS TUNJOS				DIRECCION: KILOMETRO 5 VÍA SOGAMOSO – NOBSA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (Kg)	VOLUMEN (C)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE
1	0	1	1	10000	LOS SABADOS
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS
0	0	0	0	20169030011091	
DEV 174001364702 / 31-NO-CONOCEN DESTINO				DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes



M.E									
-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001191 de julio 13/2010



GUIA CREDITO 174001364702

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1)4239666
www.enviacolvanes.com.co

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002

FECHA ADMISION	HORA	ORIGEN CIUDAD-DPTO	DESTINO CIUDAD-DPTO-PAIS	Reg Destino:TUNJA	CITA ENTREGA	Cobra cargue / Descargue
24/02/2016	11:43	NOBSA	SATIVASUR-BOYACA			
NOMBRE REMITENTE		CENTRO DE COSTO		UNIDADES	CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				1	Desconocido No.31	1 2
DIRECCION REMITENTE				PESO (gramos)	Rechusado No.44	1 2
KILOMETRO 5 VÍA SOGAMOSO – NOBSA				1000	No Reside No.35	1 2
TEL / CEL	CEDULA/ TI/ NIT	COD POSTAL ORIG	COD. CUENTA	PESO VOL (Kgs)	No Reclamado No.40	1 2
2201999	900500018-2	152280	01-001-0011055	1	Dir. errada No.34	1 2
NOMBRE DESTINATARIO				PESO A COBRAR(Kg)	Otros (Nov Operativa/Cerrado)	1 2
JOSE LEONARDO MOJICA				1		1 2
DIRECCION DESTINATARIO				VALOR DECLARADO	Fecha Devolución al remitente	Guia complementaria de devolución
VEREDA LOS TUNJOS				10000	D M A H:M	Recibi a satisfacción
TEL / CEL	CODI. POSTAL DESTINO	NO RECIBE LOS SABADOS		FLETE	Nombre, C.C. y sello destinatario	
2201999	150801			0	D M A H:M	
NOTAS				C. MANEJO		
				0		
				OTROS		
				0		
				TOTAL FLETES		
				0		
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		CARTAPORTE		
		20169030011091		NO		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web
www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las
partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra
pagina web o al PBX (1)4239666

- DESTINATARIO -

FOPER01